

## Villanueva de la Serena 1927- 2017

ANTONIO BARRANTES LOZANO  
*Cronista de Villanueva de la Serena*  
abarranteslozano@gmail.com

### RESUMEN

*El periodo que comentamos es lo suficiente amplio como para exigir esfuerzo de síntesis y metodología.*

*La Dictadura de Primo o el franquismo son etapas en las que se destacan hechos que nos aproximan a la realidad de la sociedad villanovense.*

*Trato aparte damos al periodo democrático, tramo en el que se configura la sociedad actual*

PALABRAS CLAVES: crisis de subsistencia, paro endémico, rebelión anarquista, emigración, cultura y participación.

### ABSTRACT

*The period we are discussing is sufficiently broad to require an effort in terms of synthesis and methodology.*

*The Primo Dictatorship, the Republic and the Franco regime. The events that bring us closer to the reality of the villa novense society are highlighted for each of these stages.*

*The democratic period, in which the current society is configured, is treated separately*

KEYWORDS: subsistence crisis, endemic unemployment, anarchist rebellion, emigration, culture and participation.

Durante los primeros años del siglo XX los Ayuntamientos eran escasamente representativos, no solo por el aspecto restrictivo del voto, como así era, sino también por el carácter oligárquico de la sociedad, aspecto más acentuado en las zonas rurales de todo el país, y con más énfasis en Extremadura, donde la práctica del caciquismo era tan habitual<sup>1</sup>.

Los problemas de subsistencia<sup>2</sup> fueron crónicos en la década de los años veinte del siglo pasado, en general en toda España y de forma particular en Extremadura<sup>3</sup>.

El empuje económico que supuso la Gran Guerra trajo un encarecimiento y consiguiente acaparamiento de los productos básicos. Este florecimiento económico tuvo su envés al final de la guerra por el freno a las exportaciones y el aumento del paro, lo que unido a la delgadez de los salarios, fueron ingredientes suficientes para desestabilizar el País durante todo un quinquenio, de 1918 a 1923, año este que cierra el periodo con el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera.

A pesar de estas dificultades, en el seno de la sociedad villanovense fue creciendo un germen emprendedor que hacen de la ciudad un referente artesano-industria, quizá favorecido por la impronta del ferrocarril.

A los numerosos artesanos, caldereros, herreros, herradores, guarnicionero, albarteros o alfareros, que satisfacen las demandas de un pueblo agrícola, florecieron industrias de gran calado como Jabones “Gallardo”<sup>4</sup>, “Fosfatos de Logrosán”, la fábrica de campanas o la de tinas de hormigón armado. De aquellas iniciativas económicas e industriales sólo perdura, y con vigor, el negocio de la Banca de la familia Pueyo. Familia que se estableció a finales del siglo XIX *dedicada a negocio de tejidos y cobrador de efectos y giros y Casa Banca*<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> “Villanueva Años 20” A. Barrantes Lozano.

<sup>2</sup> “Villanueva Años 20” A. Barrantes Lozano.

<sup>3</sup> Actas Municipales 1918-1919.

<sup>4</sup> “La fábrica de Jabones Gallardo” Antonio Molina Cascos.

<sup>5</sup> Idem.

## I. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Durante el período comprendido entre 1925 hasta 1930, coincidente con el Gobierno de Primo de Rivera, nuestra ciudad sufre una transformación estructural, económica y social sin precedentes, de lo que aún, más de ochenta años después, quedan bastantes vestigios y recuerdos.



Villanueva de la Serena, 1927

A la imposición del nuevo Régimen le siguió la disolución de los viejos ayuntamientos que se constituyeron de acuerdo a las normas derivadas del Estatuto Municipal de D. José Calvo Sotelo. Durante el periodo del llamado Directorio Militar de 1923 a 1925, se sucedieron varios Consistorios, hasta que el 1-10-1925 es nombrado para el cargo D. Antonio Miguel Romero y Gil de Zúñiga, iniciando su mandato durante la transición del gobierno central de un Directorio Militar a un Directorio Civil.

Su gestión capitalizará todas las iniciativas que pusieron a Villanueva a la altura de una gran ciudad, dotándola de servicios impensables hasta entonces y modernizando su administración.

Con ideas claras llegó nuestro personaje al cargo, a los nueve días de la toma de posesión, se propone dotar a la ciudad de una serie de infraestructuras como: una Plaza de Abastos, Escuelas Públicas, el Parque Central, ampliar la red de saneamiento, Hospital de tuberculosos, acerados y asfaltado de calles... Estos nuevos servicios e instalaciones transformaron y empujaron a la ciudad hacia la modernidad como hasta entonces nadie había soñado.

Para dar viabilidad a tan complejo programa no hace más que aprovecharse de las posibilidades que facilita el Estatuto Municipal de 1924 que no son otras que las de endeudamiento de las Corporaciones a través del recién creado Banco de Crédito Local. Así para su magno proyecto la Corporación autoriza al Sr. Alcalde pedir un crédito de 1.000.000 ptas, cantidad desorbitada en aquellos momentos, para poder financiar las obras. Poco tiempo tardó en llegar la contestación.

En la sesión que la Corporación celebra el 24 de noviembre de 1925 se lee el contrato firmado por el Sr. Presidente y el Gobernador del Banco de Crédito Local, Sr. D. José Calvo Sotelo sobre la concesión del empréstito para realizar los citados proyectos. El préstamo tendría una vigencia de 50 años y un interés de 2,5 %, y la ejecución de las obras serían supervisadas por las propias autoridades bancarias.

La caída de Primo de Rivera -30 de enero de 1930- arrastró a D. Antonio Miguel Romero.

En febrero del mismo año, después de un corto periodo, el Ayuntamiento local lo preside de nuevo D. Joaquín Cortijo Andújar que da al Consistorio cierta continuidad hasta principios de 1931, cuando toda actividad política quedó suspendida con el advenimiento de la República.

### **Periodo republicano**

Proclamada la República después de las elecciones municipales de abril de 1931, el nuevo régimen emprende la sustitución o la reforma profunda de las instituciones hasta entonces vigente.

En Villanueva se hace cargo del Gobierno Municipal una Comisión Gestora que es la que se encargará de legitimar al primer consistorio de carácter republicano en la ciudad.

Según actas municipales de la época, este acto se celebra el cinco de junio de 1931. La Comisión gestora estaba presidida por el Señor Cadenas Sotillo, y portavoz de la misma el Señor Barquero e Hidalgo Barquero, conoci-

do abogado, militante del Partido Republicano Radical, quien “*exhorta a los nuevos concejales deseándoles aciertos en sus nuevos cargos*”<sup>6</sup>

Llevado a cabo los procedimientos legales fue nombrado Alcalde D. Manuel Vilches Chamizo.

#### • Problema social

El momento republicano español no era lo halagüeño ni apropiado para asimilar el ingente trabajo que la nueva situación requería. A la recesión económica mundial había que sumar los vientos políticos que se respiraban por Europa. El Gobierno republicano se encontró con una serie de problemas difíciles de resolver en tales circunstancias.

Las administraciones locales son reflejos singulares del clima nacional.

Con el estancamiento de la economía, el auge de la actividad comercial de Villanueva que ya hemos apuntado, quedó paralizada cuando no arrasada por la crisis social.

Los decretos del gobierno provisional de carácter agrario, de términos municipales o laboreo forzoso, no sólo no cumplieron con las expectativas de los yunteros del campo, sino que vinieron a incidir en los problemas provocados por la falta de tierras<sup>7</sup> de un término municipal pequeño como ya se denunció en el Interrogatorio de la Real Audiencia de 1798<sup>8</sup>.

Tan endémica situación no fue más que un avispero de conflictos que se hicieron extensibles con yunteros de otras poblaciones, como fueron los de Orellana la Vieja<sup>9</sup>.

Ante la agobiante situación, el Alcalde D. Rafael García Calderón, dirige un escrito al Exm Ser Ministro de Agricultura de donde extraemos este párrafo significativo:

*“se estima en 10.782 Has las necesarias para desenvolver medianamente sus actividades los pequeños labradores que se denominan yunteros.*

---

<sup>6</sup> Acta Municipal de 5-6-1931.

<sup>7</sup> Acta Ayun. Villanueva 23 de abril de 1936.

<sup>8</sup> Interrogatorio de la Real Audiencia. Informe del Prior de Magacela.

<sup>9</sup> GALLARDO MORENO, J.: *La Guerra Civil en la Serena*.

*Todas estas causas y el cielo pertinaz de lluvias, han determinado aquí un problema de paro verdaderamente agobiador”*

#### • La cuestión religiosa

Con la llegada de la República vino, inherente a ella, un laicismo social que pronto se dejó notar no sólo en Madrid, con la quema de conventos, sino que se extendió por todo el País de una u otra forma. Villanueva no fue ajena a esta corriente y ya el primer Consistorio se va a preocupar con ahínco en este sentido. Durante el mes de octubre<sup>10</sup> de 1931, se debate en varios Plenos la necesidad de quitar la estatua del Corazón de Jesús que se había erigido por suscripción popular<sup>11</sup> a mediados de 1923. Debido a la heterogeneidad de la corporación la decisión no se lleva a cabo hasta mediados de 1932<sup>12</sup>.

La prohibición de las manifestaciones religiosas, unido a la secularización de los cementerios provocaron malestar en algunos sectores de la población, como el incidente ocurrido en marzo de 1932<sup>13</sup> que fue tratado en pleno y considerado un acto de rebeldía de la población por haber celebrado un sepelio por el rito confesional católico.

Los problemas de subsistencias unido a las decisiones en cuestiones religiosas fueron fragmentando la sociedad villanovense, de pensamiento tradicional, lo que mermó el sentimiento republicano en la capas medias de la sociedad.

En un ambiente de crispación y enfrentamiento fue desenvolviéndose la experiencia republicana en Villanueva de la Serena.

Tanto el asentamiento en la Ciudad de una Comandancia Militar, como la iniciativa de la construcción de un ferrocarril son dos hechos que marcarán la peculiar historia de la Ciudad.

#### 1. La Comandancia Militar

Fue a finales del siglo XIX, en torno a 1880 cuando una batallón militar se instala de forma permanente en la Ciudad y tenemos referencia de ello pues el acta del Concejo del día 24 de abril de dicho año se aprueba la cesión de un

---

<sup>10</sup> Actas de Pleno de 23 y 26 de octubre de 1931.

<sup>11</sup> Acta de Pleno de 2 de febrero de 1923.

<sup>12</sup> Acta de Pleno de 8 de julio de 1932.

<sup>13</sup> Acta de Pleno de 21 de marzo de 1932.

local, en el antiguo convento de S. Francisco, para el establecimiento de tropas, petición que fue aprobada positivamente comprometiéndose el consistorio en correr con los gastos de reparación del edificio, de puertas y de ventanas.

Aparte de lo indicado, la ubicación definitiva de los militares en Villanueva se formaliza a raíz de la R.O. de 2 de noviembre de 1904, que dispone la creación, en la localidad, de una “*Caja de Reclutas y Plana Mayor de un Batallón de 2ª Reserva*,” orden que se hace llegar a las autoridades locales para que estos habiliten un edificio para tal fin. El Pleno, reunido el 26 de noviembre del año de referencia, contesta afirmativamente al Excmo Sr Capitán General de Castilla la Nueva

La “Comandancia Militar” o Zona tuvo gran incidencia en la economía de la Ciudad, allí se realizaban anualmente el sorteo de los “quintos,” lo que atraía a multitud de forasteros de toda la comarca afectada por la Comandancia, los mozos acudían acompañados de sus familiares dando a la ciudad un aspecto feriado y bullicioso con el consiguiente beneficio del comercio y la hostelería local.

La presencia de los militares en la ciudad fue armoniosa y fructífera para la Ciudad, tanto a nivel social como económico y se extendió hasta finales de los años sesenta del siglo pasado como consecuencia de la nueva reestructuración del Ejército.

Aunque el número de soldados acantonados fuera modesto y el mando militar poco relevante para la política de defensa de un país, hechos de gran trascendencia ocurrieron en dicha Comandancia que puso el nombre de Villanueva en las cabeceras de los medios informativos, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el periodo republicano al ya inestable clima social, se vino a sumar la rebelión provocada por el Sargento Pío Sopena, militar adscrito a la Zona de Reclutamiento.

Era este Sargento próximo a las ideas anarquistas, y quiso sumarse al movimiento Anarcosindicalista<sup>14</sup> que se extendió por el país en 1933. Atrincherado en la Comandancia junto a unos trece paisanos sindicalistas, ya que sus compañeros de armas no se sumaron a la asonada y abandonaron el acuartelamiento, hacen frente a las fuerzas de la Guardia Civil que les conminaron a que

---

<sup>14</sup> *Diario Sol* de 12 de diciembre de 1.

cejase en su intentona. Ante el cariz que tomó la situación, fuerzas de la Guardia Civil, Guardias de Asalto y una unidad del ejército desplazado por el Gobierno al efecto, acabaron con la tentativa, con el resultado de diez muertos, dos guardias civiles y ocho insurrectos, y varios heridos. El suceso tuvo repercusión internacional y muchos periódicos se hicieron eco del suceso. “ABC”, “El Sol”, “Hoy”, “L’Illustration”..

El clima social y político se fue enrareciendo paulatinamente en la ciudad. Tuvo su momento álgido a partir de la victoria del frente popular en las elecciones de febrero. La disociación entre las autoridades municipales, que apenas podían contener a los guardias bajo su custodia, con las cada vez más distantes fuerzas militares, acantonadas en la Zona de Reclutamiento y sobre todo de la Guardia Civil, al mando del Capitán Gómez Cantos, de triste memoria para Villanueva de la Serena, era latente.

Repasando las actas municipales nos encontramos quejas contra la actuación de la Guardia Civil, así podemos leer al respecto el malestar entre los Concejales por desconsideraciones al Consistorio por parte del referido Capitán, y abusos de autoridad instando a “*qué se fuerte a todos*”<sup>15</sup>.

A mediados del mes de julio, una nueva queja en el pleno, el Sr. Ferrón, Concejel, informa de “*la desigualdad de trato en cuanto a los cacheos observada de la Guardia Civil, ejerciendo todo su rigor con los obreros y dejando en franquicia a los elementos derechistas*”<sup>16</sup>.

La salida no fue otra que tanto la guardia civil, comandada por el referido Gómez Cantos, como los pocos militares de la Comandancia se unieran a la rebelión el 19 de julio del 36, apoyados por unos veinte falangista que tomaron el Consistorio deteniendo a varios concejales y algunos ciudadanos, la mayoría fueron fusilados a finales del 38<sup>17</sup>. El Capitán Gómez Cantos nombra nuevas autoridades municipales, todas ellas militares<sup>18</sup>.

La “normalidad republicana” volvió a la ciudad a primeros de agosto de 1936 por la intervención de fuerzas populares de Peñarroya, Pueblonuevo y milicianos de la zona, y sin una autoridad clara que orientara el proceso. Víctima del desconcierto fueron los múltiples fusilamiento a elementos considerados

---

<sup>15</sup> Acta municipal de 25 de mayo de 1936.

<sup>16</sup> Acta municipal del 11 de julio de 1936.

<sup>17</sup> Grupo de Cáceres. Fusilados en Medellín Iván García Suances.

<sup>18</sup> La Guerra Civil en la Serena. Jacinta Gallardo y acta Municipal del 20 de Julio de 1936.

derechistas, allanamiento de propiedades y odio religioso, que acabó con todo vestigio escultórico-imaginero y lo que fue peor, el saqueo de la Iglesia parroquial y la pérdida del archivo en el incendio, quedando así la ciudad carente de todo rastro histórico, ya irrecuperable. Si esto lo unimos a los destrozos que sufrió el Palacio Prioral el 29 de marzo de 1809 por las tropas napoleónicas, con la consiguiente merma del archivo a la Orden de Alcántara, Villanueva, por ambos casos, está huérfana de casi toda referencia histórica.

Lo que fue la Guerra Civil, no difiere mucho de lo que fue en otras ciudades. Villanueva quedó englobada en lo que se llamó “La bolsa de la Serena” hasta julio de 1938, cuando las tropas del General Saliquet entran en la ciudad.

De lo que fue la guerra civil en la zona y sus consecuencias, no creo que sea objeto de este trabajo, de forma exhaustiva lo podemos leer en el libro ya referido de Jacinta Gallardo Moreno.

## 2. El Ferrocarril Villanueva-Talavera

La Guerra Civil actuó como un dique, dividiendo la historia en un antes y un después de la Guerra. A caballo de todo ello, como nexo de dos periodos, dando continuidad a la historia, nos encontramos con la obra del ferrocarril Villanueva-Talavera, que quedó englobada en el “Plan Preferente de ferrocarriles de urgente construcción” aprobado en la Gaceta de Madrid del 5 de marzo de 1926.

El proyecto fue acogido con vehemencia por las autoridades del momento, que consideraron muy favorable para la ciudad su trazado y no escatimaron esfuerzos para agilizar los trámites necesarios y el proceso de expropiaciones que la obra requería. Se diseñó el plan en tres sectores, siendo el tercero el que uniría Villanueva con Logrosán, el que nos afecta.

Los trabajos comenzaron en 1928 y a comienzos del conflicto civil estaban muy avanzados y la lógica de la guerra hizo que se paralizaran.

Fueron retomados con vigor hacia 1953, y en 1960 la empresa “Vías y Obras” da por finalizado su trabajo. El tramo terminado se entregó a RENFE, pero debido a presiones del Banco Mundial, el gobierno se vio obligado a suspender todas las construcciones ferroviarias. Las estaciones y vías quedaron en suspenso hasta que, a primeros de los años noventa, llegó la orden de su desmantelamiento y con ello terminó la “Historia de una ilusión”<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> RAMOS VICENTE, Juan J.: *El ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena*.

## II. LOS AÑOS 40

Si la Guerra Civil fue sangrante en su desarrollo, no lo fueron menos los años 40, años conocidos de escasez y luto. Las heridas cicatrizaban lentamente, y el resurgir económico apuntado en los años veinte había desaparecido. Las nuevas autoridades propuestas por el Nuevo Orden apenas si disponían de recursos para afrontar la ingente tarea de levantar una ciudad castigada por los continuos bombardeos y dividida socialmente. En los primeros años de la posguerra una gestora nombrada en julio de 1938 se hizo cargo de la gestión municipal, rala y de escasos recursos. A tenor de la lectura de las actas del decenio la labor de los munícipes se concentraba en administrar la escasez y tomar alguna que otra decisión en relación al permiso de obras o alineamiento de alguna calle.

### La población villanovense en 1940

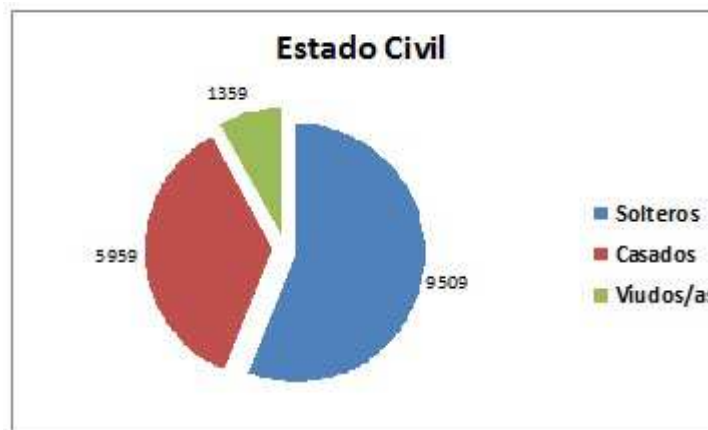
En 1940 Villanueva de la Serena contaba con una población de más de 16.000 habitantes distribuidos en 4.327 hogares. El número de varones -7.825- era sensiblemente inferior al de las mujeres -8.725-. El de ciudadanos solteros se elevaba a 9509; 5.959 formaban matrimonio y 1.359 eran viudos/as<sup>20</sup>.

#### • Ratio Hombre/Mujer



<sup>20</sup> Datos extraídos del Archivo municipal, facilitados por Jara y Rosa, auxiliares del mismo.

• Estado civil:



• Pirámide de población según censo de 1940

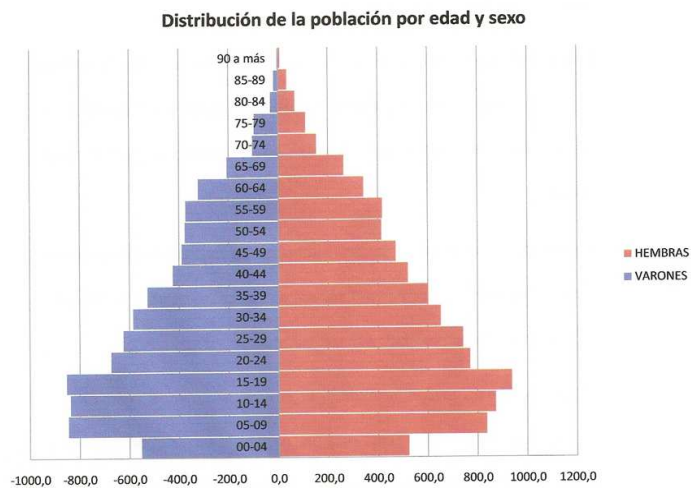


Gráfico piramidal de amplia base y vértice pronunciado. Característico de zonas rurales, con predominio del sector primario y signo escaso desarrollo.

Los intervalos se suceden de forma escalonada, disminuyendo su longitud progresivamente según representan mayor edad. El intervalo de 15 a 19 años es el parámetro que aporta mayor población, son los nacidos en los prósperos años 20. El intervalo de 0 a 4 años es más restringido y es una anomalía en esta pirámide, incluye a los nacidos durante el conflicto civil, hecho que también se insinúa en el tramo de 5 a 9 años. El vértice al ser muy pronunciado nos habla de una esperanza de vida limitada y distante de la actual. La mayoría de la población es menor de 40 años, señal de que estamos ante una sociedad joven.

La diferencia entre el número de hombres y mujeres, 900, se deja notar entre los intervalos que abarcan de los 35 años a los 59, posiblemente por las bajas producidas en la guerra civil.

#### • La Actividad loboral

Es considerable el número de obreros, mayormente del sector agrario. De los catalogados como labradores, la mayoría son pequeños propietarios de una yunta y pocos de dos. Los grandes propietarios no constan como tales. En el número de albañiles, muy amplio en relación al total de la población, están incluidos los maestros, oficiales y peones. El epígrafe de artesanos engloba a carpinteros, zapateros y herreros, con una distribución muy similar: 74,72 y 69 respectivamente.

#### • Gráfico de actividad laboral



### III. LA DÉCADA DE LOS AÑOS CINCUENTA

Con la llegada de los años 50 el País parecía que tomaba otro rumbo con el tímido reconocimiento al régimen de los países occidentales. Villanueva no es ajena a este cambio. El 7 de abril de 1951, es nombrado Alcalde, D. Celedonio Pérez Álvarez<sup>21</sup> que va a regir los destinos de la población durante más de una década.

Es la sociedad villanovense mayoritaria del sector primario, con altos índices de paro y analfabetismo, como el resto de la sociedad española de la que no difería mucho y que “según el Ministerio de Educación Nacional (discurso del 25 de febrero a las Cortes de 1953) el 20% de la población española es analfabeta.. y siguiendo la opinión de la escritora villanovense, Doña Manuela Gallardo: “... hay que decir la verdad, el 80% de los españoles no está capacitado adecuadamente...”<sup>22</sup>.

Con esa realidad y con las cortapisas propias de un régimen de cerrajón ideológico se desarrolló la labor de la nueva alcaldía, que con la perspectiva que dan los años, intuimos nada fácil, tomando medidas llenas de claro- oscuros para la ciudad.

Dos grandes decisiones gubernamentales incidieron en el devenir de Villanueva.

#### • El Plan Badajoz

El 7 de abril de 1952 el Gobierno publica la Ley aprobatoria del Plan Badajoz y su reglamento por Orden de la Presidencia de 4 de octubre del mismo año.

*“si el Plan Badajoz tiene cierta prioridad sobre los conjuntos de obras análogas que se están llevando a cabo en otras regiones, es porque era la que, con mayor extensión, tenía el más hondo problema social entre todas las españolas”<sup>23</sup>.*

Nos vamos a centrar en lo que supuso su impacto social y económico para Villanueva de la Serena.

---

<sup>21</sup> Acta toma de Posesión 7-4-51.

<sup>22</sup> ¿Por qué somos pobres? Manuela Gallardo, 1953.

<sup>23</sup> El Plan Badajoz. Ministerios de Obras Públicas.

El Plan contempla la puesta en riego de grandes fincas que serían parceladas y en las que se asentarán nuevos Colonos, -antiguos yunteros o aparceros- lo que da lugar a poblados como “Valdivia” o “Entrerriós”. A los colonos se les entregó, casa aperos y animales y cuatro o cinco hectáreas de tierra. Ambos núcleos de población, hoy están consolidados, especialmente “Valdivia” con un atractivo núcleo industrial.



El Plan contemplaba, además del asentamiento de colonos, dar un impulso a la industrialización y comunicaciones de la región, de lo que se vería beneficiada la ciudad de Villanueva. En la memoria resumen de la situación de dicho Plan en 1961 que hace la Presidencia del Gobierno, se recoge las actuaciones de Industrias auxiliares del Plan, que se refieren a Villanueva:<sup>24</sup>

*Entre ellas destacamos la fábrica de fosfatos PROQUIBER, la conservera “Industria Agrícola del Guadiana “INAGSA” y la dinamización del ferrocarril Villanueva- Talavera<sup>25</sup>.*

<sup>24</sup> Presidencia del Gobierno. El Plan Badajoz. Resumen informativo de su situación en fin de 1961.

<sup>25</sup> Presidencia del Gobierno. El Plan Badajoz. Resumen informativo en fin de 1961

Con el tiempo, ambas actuaciones industriales, por diversas razones, aunque se antojan económicas, fueron desplazadas hacia otros lugares y de la tercera las obras fueron abandonadas a principio de los años 70.

La incidencia del Plan vino a paliar sólo en parte la dureza de la situación social del momento y las autoridades aprovechando las nuevas disposiciones tuvieron que hacer frente al paro acuciante que afectaba a la clase menesterosa a la que no les llegó el nuevo “maná.”

Se aplicaron decisiones buscando dar solución al problema, y para ello se proyectan obras de gran envergadura que absorbiera este excedente humano. Durante la década se emprendieron de calado, buscando mejoras sociales e higiénicas, como fue la traída de aguas a todas las viviendas de la ciudad, en lo que colabora la Confederación Hidrográfica del Guadiana, y las ayudas estatales al paro obrero, lo hicieron posible; así como completar la red de alcantarillado. Ambos servicios estaban hasta entonces reducidos a algunas calles céntricas.

A finales del mandato del referido alcalde dos nuevas decisiones dieron lugar a una nueva metamorfosis de la ciudad. El antiguo Paseo de S. Francisco pasó a ser de bien común a bien propio, decisión tomada en Pleno celebrado el 20 de marzo de 1959<sup>26</sup>.

*“La justificación de la decisión descansaba en la necesidad de dotar al pueblo de instalaciones modernas de cine, piscinas, sala de fiestas, viviendas y locales comerciales”.*

La decisión fue poco afortunada, el pueblo se quedó sin un espacio recreativo y céntrico y de lo prometido sólo un bloque de viviendas de dudosa titularidad. Con el tiempo el solar sobrante se fue ocupando con otros inmuebles dedicados a servicios fundamentalmente.

Otra iniciativa urbanística de la época que nos ocupa es el desecado y urbanización de la Plaza de la Laguna, (entonces denominada de Onésimo Redondo). Fue un proyecto ambicioso, que incluía zona de recreo infantil al oeste, parque monumental y auditorio. Se llegó a materializar parte de este proyecto, del que destacamos el obelisco y las tres figuras alegóricas a la Conquista de América. El resto del espacio hoy está ocupado por un grupo escolar con otras

---

<sup>26</sup> Acta Municipal de 20-3-59.

funciones, y el Hogar del Pensionista. Su zona ajardinada y su monumentalidad es de agradecer a esta iniciativa.

#### • **El Instituto Laboral**

Al unísono de la transformación del campo, el régimen es consciente de la necesidad de formar a la población rural a fin de que asimile las nuevas técnicas y exigencias que la moderna agricultura va a exigirles. Consciente de la existencia de ese analfabetismo laboral, como ya apuntaba la mencionada Manuela Gallardo, se marcan unos objetivos ambiciosos y optimistas. Llevar la Educación Secundaria Profesional a todos los núcleos de población o cabeceiras de comarca a fin de que desde ellas se irradie la formación y la cultura a amplias zonas hasta ahora desatendidas.

A principios de la década de los años 50, el gobierno emprende una política de extensión cultural que tiene su principio en la Ley de Bases de las Enseñanzas Medias de 16 de julio de 1949.

Con la referida ley de 1949 se pretende dar contenido orgánico al Título I; Art. 5. del Fuero de los Españoles, creando un marco estatuario para el segmento de las Enseñanzas Medias, apenas esbozado en la Ley de 20 Septiembre de 1938.

Villanueva fue una de las muchas ciudades españolas que se beneficiaron de este proyecto educativo. El de mayor trascendencia social habido hasta en aquel momento. No se puede negar el bien social que supuso esta iniciativa educativa en la sociedad villanovense. Por las aulas del I. Laboral “Pedro de Valdivia”, a lo largo de sus trece años de existencia como tal, en 1967 se unificaron las enseñanzas medias, pasaron 1112 alumnos, todos varones, a los que a la mayoría les estaban vetadas otras posibilidades de estudio<sup>27</sup>.

En 1954 comenzaron las clases del Instituto Laboral en la Ciudad, en unos locales provisionales del antiguo inmueble del conventual de S. Francisco, hasta que en 1960 se inauguró un nuevo edificio. Iniciaron las clases 95 alumnos, en octubre del citado año y, aunque la mayoría eran de la ciudad, los hubo de diversas procedencias: Campanario, Zalamea, Casas de D. Pedro, Esparragosa, Puebla de Alcocer, Acedera, Navalvillar de Pela e incluso más alejados como algunos de Los Santos de Maimona o Zafra.

---

<sup>27</sup> Institutos Laborales para España. E. Patronato Nacional de Enseñanzas Medias y Profesional. MEN.

Los institutos Laborales representaron la iniciativa mas cuantitativa y cualitativa que hizo el Régimen en materia de Educación.

### Los años 60



Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, principal monumento de la Ciudad

El 7 de febrero de 1963 es cesado D. Celedonio Pérez pasando a ocupar el cargo de Alcalde D. Manuel Romero Cuerda. Durante su gestión como Alcalde, la Ciudad se vio sometida a continuas obras, algunas de ellas con acertado criterio, otras no tanto. En su haber hay que anotar que Villanueva fue una de las primeras ciudades extremeñas con todas sus calles asfaltadas, y se la dotó de un complejo deportivo con restaurante, piscinas, pistas de tenis y baloncesto y un nuevo campo de fútbol. Hombre de carácter megalómano y autoritario, emprendió el proyecto de sustituir el antiguo Parque Central, de tiempos de la Dictadura de Primo, por otro de nuevo diseño, poco acorde con el entorno, ni el clima de la zona. El proyecto no fue muy acertado, además la Plaza, que aún conservaba cierto sabor decimonónico, fue agredida con la desaparición de algunos edificios emblemáticos como fue la casa-palacio conocida del Marqués de Torres Cabrera. Esta dejación tuvo connotaciones urbanísticas que afectaron a otros edificios, perdiéndose así el poco patrimonio monumental que poseía

D. Manuel, bien situado en el entramado político del momento, fue nombrado Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz en 1974. Era Procurador en las Cortes, por las Administraciones Locales, y tomó parte en el Pleno que dio luz verde a la Reforma Política, auspiciada por el Presidente Suárez. Le sorprendió la muerte el 27 de febrero de 1978, en la aurora democrática.



Plaza de España remodelada

En estos años, década de los 50 y 60, la sociedad villanovense, como la extremeña en general, seguía teniendo el mismo problema endémico del paro, paliado en parte por los asentamientos de los nuevos poblados y las obras públicas. El excedente buscó el acomodo de la emigración que incidió fuertemente entre las clases más modestas. Aunque la incidencia económica fue positiva, no lo fue tanto en lo demográfico, que quedó estancado o en retroceso, además de la herida que causa el desarraigo en aquellos que tuvieron que marchar y jamás volvieron.

Tras la alcaldía de D. Manuel Romero Cuerda se sucedieron gobiernos locales, que podríamos llamar de transición hacia el sistema democrático, presididos por D. Luis del Pueyo<sup>28</sup> que cesó el 21 de septiembre de 1977, y D. Francisco Mateo Triana, el último edil de la Dictadura.

#### **I V. La Villanueva democrática**

El 1979 dejó atrás la larga Dictadura, el pueblo de Villanueva como el resto del País asumió la nueva situación con incertidumbre y no exenta de ilusión. El 3 de abril de 1979, se celebraron elecciones municipales en España. En Villanueva de la Serena participaron en la misma 11.282 votantes de 15.343 censados con derecho a voto, lo que representa un 74 % de participación. Los 21 escaños quedaron repartidos entre UCD: 9; PSOE: 7; PCE: 2 y CIVI: 2<sup>29</sup>.

Por alianzas poselectorales la alcaldía la obtuvo D. Manuel Vargas Bermejo, primer candidato por el PSOE. En el acto de toma de posesión cedió la simbólica vara de mando D. Francisco Mateo Triana con la naturalidad que da cuando se acepta la nueva legalidad.

No pocos problemas, no sólo organizativos o financieros, se encontraron los entusiastas ediles del momento. Hubo que adaptarse a los modos y compromisos de la nueva situación. Al final de la legislatura la normalidad administrativa estaba consolidada y la sociedad villanovense quedaba abierta hacia nuevos retos como era el diálogo y la participación.

No va a resultar fácil hacer una valoración a la gestión municipal durante este periodo democrático por su cercanía en el tiempo. Durante los casi cuarenta años de vida democrática se han ido sucediendo diversos grupos por el Consistorio. Con claros-oscuros en el proceder, pero a decir verdad, ha sido de lo primero más que de lo segundo.

No obstante hay espacio para certificar que desde el advenimiento democrático la sociedad villanovense ha cambiado y ha cambiado la ciudad. Su metamorfosis es manifiesta en sus gentes, en sus calles y en sus plazas. Y estos cambios van en la buena dirección.

---

<sup>28</sup> Acta Municipal del 17-5-74.

<sup>29</sup> CIVI Candidatura Independiente por Villanueva. Tuvo poco recorrido como agrupación.



La Plaza de noche tras la lluvia

#### • La manifestación antinuclear

Poco se llevaba de andadura cuando un hecho histórico y de gran trascendencia para el País y Extremadura se vivió en la Ciudad.

En Villanueva de la Serena la conciencia social sacudida por el entusiasmo ecologista se despertó a finales de agosto de 1979. La Ciudad fue el donde se puso en escena la mayor manifestación de cuantas ha habido en Extremadura. En su Consistorio un gran número de Alcaldes y concejales de la región, en un gesto de protesta por la construcción de la Central de Valdecaballeros, lo que se consideraba una hipoteca al futuro regional por la carga negativa que tiene la generación de este tipo de energía, se instalaron en el Ayuntamiento. La actitud de las autoridades encontró eco en la sociedad y miles de ciudadanos, extremeños y no extremeños, mostraron su apoyo a la protesta invadiendo las calles de la población en una manifestación de dimensiones hasta ahora desconocida.

Fue suceso de gran trascendencia mediática por su forma y magnitud, marcó un antes y un después. Esta lucha, que comenzó en Villanueva, alcanzó sus frutos, las obras acabaron abandonándose e hizo cambiar la política ener-

gética al Gobierno Central, para Extremadura, es la referencia que marca el despertar de la mayoría de edad de la sociedad democrática extremeña. Algo comenzaba a cambiar en la sociedad.

#### • Cambio cultural

Con aires nuevos se buscaron horizontes nuevos y nada mejor que sondear en el mundo de la cultura tan dirigida y vetada en épocas anteriores. Se la considera como elemento imprescindible de formación y cohesión social cuando es cercana y participativa.

En este sentido, por los gobiernos democráticos, se pone en valor la figura de Felipe Trigo, como si de un rescate se tratase.

Condenado al ostracismo por la ñoña y rijosa censura que perduraba ya cuarenta años, el primer Ayuntamiento de Villanueva de cuño democrático, sale al rescate de su figura como escritor y villanovense.

Nació Felipe Trigo en Villanueva de la Serena el 13 de febrero de 1864, en la calle entonces llamada del Tesorero, hoy Carrera.

Médico de formación y excombatiente en Filipinas fue un prolífero y muy popular escritor, su obra masivamente acogida por el público, fue denostada por la cursilería beata del momento que lo consideró como *un escritor erótico, que concibió el amor al modo socialista o comunista y que no dudó emplear toda clase de procedimientos, aún exagerados, para defender sus teorías*<sup>30</sup>.

Injustamente condenado al silencio durante cuarenta años de Dictadura, el Gobierno democrático de la Ciudad lo recobra y pone en valor su obra como escritor, que no se había olvidado entre los estudiosos, y como insigne villanovense. Hoy el premio literario que lleva su nombre ha alcanzado resonancia internacional entre los escritores latinos situando al escritor y a la ciudad en lugar preferente de la cultura.

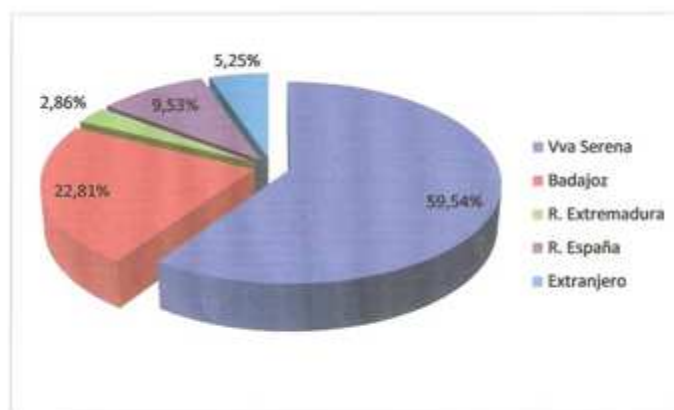
El Premio “Felipe Trigo” es el punto de partida y referencia cultural de la Ciudad. El símbolo del periodo democrático, seña de identidad cultural de los nuevos tiempos. Desde el primer gobierno, nacido en las elecciones de 1979, hasta nuestros días, durante 36 ediciones, ninguna Corporación de las que han pasado por el Ayuntamiento, ha dejado de convocarle.

---

<sup>30</sup> MUÑOZ GALLARDO, J.A: *Apuntes para la Historia de Vva de la Serena*.

### ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD VILLANOVENSE DEMOCRÁTICA

De los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística<sup>31</sup> podemos estudiar la estructura de su población; en el gráfico que se adjunta la mayoría, el 59,54% son nacidos en la ciudad y un 5,25 % son extranjeros, musulmanes y rumanos especialmente, españoles de distinta procedencia, entre estos últimos se encuadran los funcionarios de diversa índole: profesores, médicos u otros profesionales.



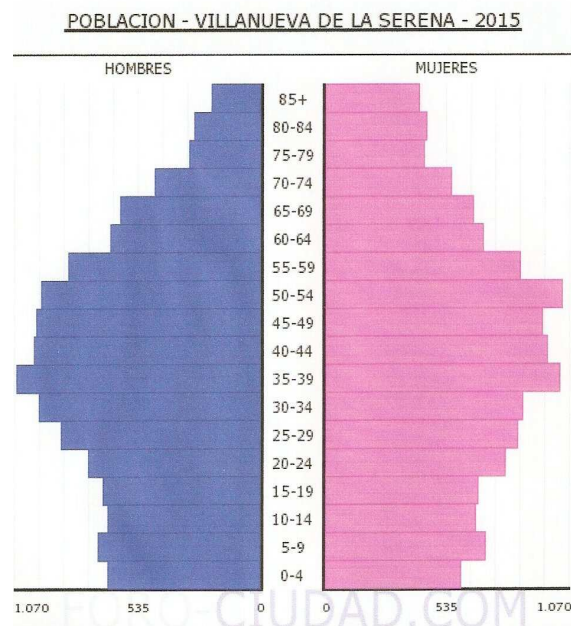
Habitantes según procedencia

Siguiendo la misma fuente podemos estudiar la distribución de la población por sexo y edad.

A la altura de 2015, Villanueva tiene una población de 26.021 habitantes que distribuidos en 12.738 hombres y 13.283 mujeres que agrupados por edades en tramos quinquenales nos dibuja una pirámide de base restringida y claramente truncada, lo que nos habla de una disminución acentuada de la

<sup>31</sup> Vva de la Serena. Habitantes según su lugar de nacimiento. Foro-ciudad. INE.

natalidad, denominador común en la sociedad europea y una mayor esperanza de vida. Su parte central es abultada, en el tramo de 20 -25 a 55-59 años se concentra la población más numerosa, la que podríamos llamar activa. Si estudiamos de manera pormenorizada los tramos de edad se observa que los comprendidos entre 0-5 y 5-10, los varones son más numerosos que las hembras. 1380 y 1309 respectivamente. Tendencia que se mantiene a lo largo de la escala, hasta el tramo 45-50, el número de hombres es superior en 224 al de las mujeres, cambiando la tendencia a partir de este último tramo; los comprendidos entre 50-55 y más de 85 años, el número de mujeres supera al de hombres claramente. Hay 769 mujeres más. Esta diferencia a favor de la mujer se acentúa en los mayores de 75, en los que el número de mujeres es muy superior, 683 más que hombres. De este comportamiento demográfico<sup>32</sup> es difícil aventurar sus causas y es bastante común en las pirámides de distribución poblacional de otros lugares con un índice de desarrollo parecido al de nuestro País.



<sup>32</sup> Todos los datos estadísticos en las distintas gráficas son oficiales, procedentes del INE.

Si comparamos esta pirámide con la que en este mismo trabajo se inserta correspondiente a 1940, podemos observar cambios significativos en su estructura. La primera nos habla de una sociedad piramidal de amplia base y vértice pronunciado. Característica de zonas rurales, con predominio del sector primario y de escaso desarrollo, ahora tenemos una estructura social más acorde con los niveles europeos, donde los sectores secundario y terciario tienen más presencia.

Un amplio espectro de su sociedad pertenece a la clase media trabajadora, un número considerable de sus habitantes sufre - unos 3000 personas- la lacra del paro, problema general del País, incidiendo mayormente entre los jóvenes con preparación universitaria.

La ciudad, es una ciudad de servicios, con la Sanidad bien cubierta y los niveles educativos de Estudios Primarios y Secundarios suficientes para poder hablar de una completa escolarización desde la etapa infantil completado con la Universidad Popular y de Mayores y diversas Escuelas municipales.

Abunda la pequeña y mediana empresa, de carácter autónomo de capital privado, entre las que habría que destacar la de automoción de carácter agrícola, "AGRIVISA", el "Grupo de Empresas Rosas", transformadora y exportadora de derivados de la caza y central Hortofrutícola, y "TRANSA", de importancia vital para el sector agrícola.

De principios de siglo, como superando el tiempo, se mantiene el negocio de la banca, la ya mencionada "Banca Pueyo", que ha alcanzado prestigio nacional y es de las pocas de carácter familiar que quedan en España, ancló en la ciudad su actividad en 1890, continúa dirigida por la misma familia y desde Villanueva, donde radican sus servicios centrales.

Villanueva ha sido siempre un centro atractivo para una amplia comarca y lo sigue siendo, a pesar de su modesto número de habitantes, en la Ciudad se han instalado cinco grandes superficies y dos hamburgueserías de carácter nacional, esta apuesta empresarial, nos habla de la importancia comercial que tiene Villanueva para la Comarca y Extremadura.

La morfología de la ciudad ha ido cambiando significativamente en estos años de democracia. La gestión de cada uno de los alcaldes que han pasado han dejado su impronta, y aunque resultaría prolijo pormenorizar, no sería justo al menos dejar una reseña de cada uno de ellos.

Tras las elecciones de 1983, el cargo de Alcalde fue ocupado por D. Francisco García Ramos, del PSOE, que revalidó durante tres legislaturas consecutivas.

Con la pérdida de la mayoría absoluta en las elecciones de 1994 pasó a ser primer edil Dña María del Carmen Serradilla, del PP, en coalición con otras fuerzas, y tras las elecciones de 1999, siguió en la Concejalía de Cultura, cediendo la Alcaldía a D. José Antonio Jiménez García, del SIEX, también en coalición con otras fuerzas.

A partir de las elecciones de 2003 es nombrado primer regidor D. Miguel Ángel Gallardo Miranda, actualmente también Presidente de la Diputación de Badajoz. Accedió al poder con apenas 27 años y ha sido renovado en el cargo durante cuatro elecciones consecutivas con mayoría absoluta.



Miguel Ángel Gallardo Miranda,  
Alcalde y Presidente de la Diputación

Durante su gestión la deuda municipal ha disminuido considerablemente, según datos del INE. Las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo últimamente han sido acertadas y aplaudidas por la mayoría de la población.

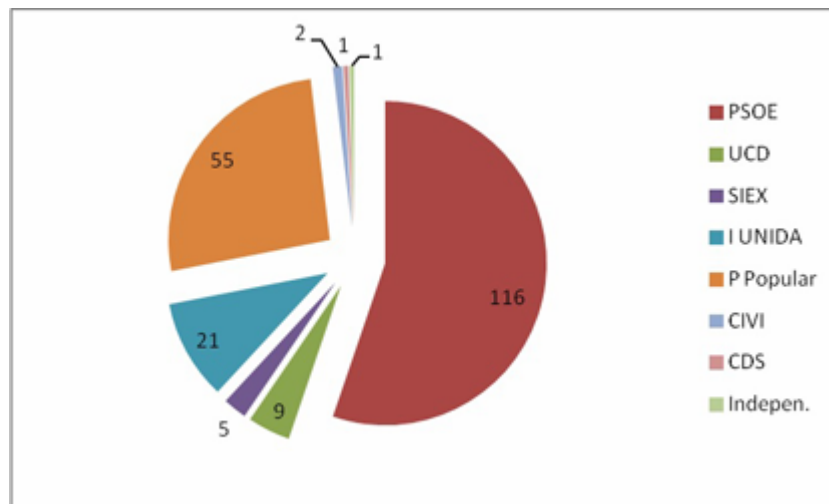
Amplias avenidas y accesos, ajardinamientos y el rescate de espacios como el centro de “Creación Joven”, la remodelación de la Plaza de España o la Casa Palacio “La Jabonera”, dan a la ciudad una impronta de dinamismo y modernidad.



Casa Palacio “La Jabonera”

Repito, en este trabajo no creo oportuno hacer una valoración pormenorizada de cada gestión, el sistema electoral juzgó cada una de ellas y el lector interesado podrá sacar sus propias consecuencias a través de las gráficas que se adjuntan.

## ANÁLISIS POLÍTICO



Al gráfico<sup>33</sup> que se adjunta es preciso hacer algunas apreciaciones.

1. El índice de participación media ha sido de 75,5%
2. En las primeras elecciones locales participó una coalición ciudadana CIVI y en estas elecciones el 1º partido fue UCD; el partido A. Popular no tuvo resultados significativos.
3. En las elecciones de 2011, I. Unida formó coalición con SIEX
4. En las elecciones de 2015, SIEX no presentó candidatura e I.Unida formó coalición con Podemos.
5. A lo largo de todo el proceso el electorado villanovense optó como primera opción por el PSOE, excepto en 1979 y 1995 en las que obtuvieron mejor resultado las formaciones de UCD y P. Popular respectivamente, aunque sin conseguir la mayoría absoluta. El PSOE, ha gobernado la ciudad durante nueve legislaturas, y ocho con mayoría absoluta.

<sup>33</sup> Gráficos de elaboración propia.

